

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 20 de Abril de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 13.104

## Actividad y energía

El torpedeamiento del vapor «Luisa» plantea para España un problema de extraordinaria gravedad.

El «Luisa» era un barco fletado por cuenta del Gobierno, bajo los auspicios y la garantía del Gobierno español.

A pesar de eso un submarino alemán lo echó a pique sin contemplación alguna, dando muerte además a tres españoles que embarcaron bajo la salvaguardia de la bandera de España.

Un telegrama del Sr. Maura, publicado por la Prensa, anuncia que el Gobierno se ocupa activamente de este nuevo agravio de los tudescos.

Suponemos, con confianza, que no se contentará el señor presidente del Consejo con ser activo. Es, además, preciso que sea enérgico.

La conducta observada por Alemania con nosotros no es tolerable.

Hora es ya de que España salga valerosamente en defensa de sus derechos violados y desconocidos.

Para todo lo que tienda a robustecer el prestigio de España, tendrá el Gobierno a su lado, como un sólo hombre, a todos los españoles.

Los que antepongan al honor y a los intereses de España sus odios o sus amores, sus fobias o sus filias, esos no son españoles.

### DEL MOMENTO

## Crítica de críticas.

### Copiando y comentando.

Aceptando como verdades evangélicas cuanto dicen los periódicos alemanes, nuestros críticos... germanófilos anunciaron el 21 de Marzo que la guerra de posiciones había pasado a la historia en el frente occidental y hasta hubo alguno que se atrevió a afirmar que a partir de la gran batalla que en 1914 se libró en las riberas del Marne, la guerra en Francia había sido simplemente un «camouflage» de guerra.

Desde las dunas de Flandes al sudeste de Noyon las espadas de Hindenburg y Foch han resucitado en cierto, con esplendores napoleónicos el genio de las grandes maniobras, la guerra artística, las grandes batallas de movimiento a estilo de las del Artois y del Iser, de la Champagne y del Soma, épicas choques, en que tras dura porfía ninguno de los dos bravos pugiles lograron su objeto.

Pero desde Noyon a Belfort continúa como antes la lucha de posiciones, de trincheras a trincheras, esas zanjias implacables, esas profundas madrigueras en que miles y miles de hombres, héroes oscuros y pacientes, se escuchan y exterminan con más cruel refinamiento que los soldados de Roma y de Cartago.

Claro está que la guerra de posiciones no hiere con la misma intensidad la imaginación y los sentidos de los profanos, que no conciben una batalla sin evocar las imágenes grandiosas y artísticas descritas en los libros de Homero a Napoleón I o fingidos con el pincel en la famosa galería de las batallas del palacio de Versalles, con las espadas y las banderas al sol.

Mas para un técnico y aun para el que, sin serlo, medite un poco, el choque furibundo y heroico desde las trincheras, aquel rugir espantoso é incesante de los cañones, de los morteros lanzabombas, de las minas; la pugna de esos hombres metidos en las entrañas de la tierra, y armados de toda clase de armas fulminantes que se martillean y destruyen un día y otro día, un mes y otro mes entre estruendos y humos, tiene un sello de imponente grandeza.

«Quién será capaz de describir en su «hórrida belleza» los múltiples episodios de esa guerra de topos, donde los combatientes agoraron las artes de la destrucción y de la emboscada, en una liga monstruosa con todos los refinamientos de la civilización? Allí donde, como en la Argona, la naturaleza defiende su ruda y agreste virginidad entre montes bravos y barrancos salvajes, troncos ingentes, torrentes impetuosos, cienos y malezas; allí donde la vida del hombre retrocede al bárbaro nivel de las cavernas y el arte militar es un continuo acecho, un ojeo, una caería implacable, insaciable y cruel?...

Sólo los que estudian los episodios y fases de esta guerra conocen el heroísmo inconcebible con que durante diez meses consecutivos—sin interrupción, de noche como de día—disputaron tudescos y franceses, palmo a palmo, la selva de la Argona.

Aquel suelo quebrado y arcilloso, cubierto de simas y de rocas, de pantanos y zarzas, de ayas y robles seculares, vestidos de muérdagos y hiedras, en cuyos bosques no entraron jamás ni el sol ni el hombre, se convirtió en un inmenso campo de batalla, el más sañudo y cruel de esta lucha feroz de posiciones.

A los obstáculos naturales añadieron los combatientes cuanto puede concebir el arte militar; trincheras superpuestas, socavones, alambradas, loberas y rastros, muros de roca y hormigón, glaciais cubiertos para los tiros curvos, formidables reductos con gran acopio de municiones, artillería de montaña, lanzabombas, dinamita y gases deletéreos; blocaos en las trochas y vertientes, alambres de púas enroscados en las malezas y en los troncos de los árboles, las copas de los robles convertidas en puestos de observación con ametralladoras.

Allí fué menester apelar a todos los recursos de la guerra de sitio la zapa y la mina,

las piezas de grueso calibre, la granada de mano, el cañón revólver y pelear juntos infantes zapadores y artillería para avanzar de peña en peña, de matorral en matorral, sosteniendo un asedio en cada escarpe, librando una batalla en cada posición.

A veces, tras los fuegos combinados de obuses y ametralladoras, de las granadas de mano y de las minas, lanzábase al asalto la infantería y al penetrar en las defensas del enemigo sólo hallaban con vida unos espectros de hombres idiotizados ó enloquecidos al aguantar, con valor sobrehumano, durante días y días, semejante ciclón de hierro y de fuego.

Tal fué la serie de heroicos sufrimientos de abnegaciones y matanzas que costó a franceses y tudescos esa batalla interrumpida de la selva de la Argona que comenzó en Octubre de 1914 y aún dura todavía.

## Esbozos y rasguños

### En prosa y en verso EL OPTIMISMO FRANCÉS

Es admirable el espectáculo que ofrece Francia en estos momentos.

Es necesario darse cuenta de lo que significa para un país la ocupación por el enemigo de una gran parte de su territorio durante cerca de cuatro años, para apreciar toda la grandeza moral que supone la serena confianza con que los franceses asisten al desarrollo de esta gran batalla.

Todos comprenden y se explican las razones del repliegue inicial del ejército inglés; á nadie se le oculta que toda gran ofensiva es una gran sorpresa, no porque el hecho de atacar sorprenda en sí mismo y en esta ocasión misma puesto que el enemigo la anunció, sino porqu é es difícil, casi imposible averiguar el lugar elegido y medir el esfuerzo del adversario.

Pero todos saben que la primera batalla de la ofensiva no ha sido lo que los alemanes anunciaron y esperaban; el primer alud de los soldados del Kaiser ha sido contenido por las tropas franco inglesas.

Todos saben que si los alemanes comparan la cifra de sus bajas con los resultados obtenidos la aparente victoria se convierte en un cruento fracaso.

Y el pueblo francés confía en sus soldados, en sus generales; confía sobre todo en la justicia de su causa.

No ha habido en Francia un solo instante de desfallecimiento.

Alma templada y serena la de Francia.  
¡Alma inmortal!

### EL ENIGMA

Un alemán está preso, que viajó en un submarino y trajo á España una caja con papeles y explosivos.

No se sabe si es civil, ni se sabe si es marino, abogado ó militar ó saltador de caminos. Sólo se sabe de cierto que el hombre en cuestión no vino á darnos seguridades de que ya en lo sucesivo nuestros barcos y sus hombres puedan navegar tranquilos.

ARLIF

### EN LA CASA DEL PUEBLO

## LA CARESTIA DEL PAN

Anoche, en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Rives, se verificó el mitin anunciado para tratar de la cuestión del pan, y organizado por las directivas que integran dicha entidad.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Tio, Cordero y Prieto. Este relató la actuación de las izquierdas en el Parlamento, en la cuestión de abastos. Censuró la pasividad de los

autoridades y del comisario de Subsistencias ante el conflicto.

Habló después el Sr. Castrovido, que explicó cómo los obreros vienen trabajando desde Agosto por lograr la rebaja del precio del pan. Retrató después la labor que en el Parlamento viene realizando.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

No se registró ningún incidente.

## TIRO NACIONAL

El próximo domingo 21 del actual, darán comienzo en el Polígono de la Moncloa los concursos domingueros que tan buena acogida tuvieron el año pasado.

Se conceden medallas de bronce, plata y oro. También se celebrarán concursos especiales con premios en metálico.

Dado el incremento que está tomando la afición al tiro, no es difícil presumir que las tiradas se vean concurridísimas.

## Nuestra inercia marítima.

«Cuándo saldrá España de la inercia naval en que se encuentra? Reconocido es por los más eminentes hombres de Estado, que la fuerza principal de las naciones modernas es la marítima. Pocos países hay en el mundo que puedan considerarse mejor situados que el nuestro bajo el punto de vista marítimo, geográfico y continental.

Y, sin embargo, tan privilegiada posición europea de nada ó de muy poco nos sirve, careciendo de un poder naval bien organizado y mejor sostenido y en cuya creación no se piensa, siendo esa la principal causa de nuestra decadencia como nación marítima.

Otros países, no tan ligados con el mar como España, consideran en primer término el desarrollo de la política naval, pues en la armonía coexistente de las escuadras de combate y de las flotas comerciales, reside el poderío marítimo que, sin ser avasallador, no permite dejarse avasallar.

España no se puede afirmar que esté avasallada, pero sí se debe decir que carece de libertad de movimientos en su desarrollo mercantil é industrial y por consiguiente no tiene en el verdadero sentido ó concepto de la palabra garantizada su independencia.

Los hombres superiores, los grandes estadistas que tienen la responsabilidad de los destinos nacionales deberían pensar en que la política naval es la única que hace fuertes, prósperos y libres á los pueblos modernos.

Más que elementos materiales para la realización de una política naval, le falta á nuestra patria decisión firme en sus directores políticos, que no comprenden el íntimo enlace en que están los intereses materiales con los morales de la nacionalidad.

Nuestra está por completo subordinada á las orientaciones y á los intereses exteriores, que influyen de un modo decisivo en nuestras actuaciones; y eso no ocurriría si España tuviese un gran poder naval militar, adecuado á los desenvolvimientos de su política económica.

Muchos millones son necesarios para que España pueda considerarse en aptitud y condiciones de construir una escuadra de combate y una flota comercial, pero más que eso lo que se requiere para que los ideales de renacimiento y reconstitución marítima se logren, es que al frente de los destinos públicos haya verdaderos estadistas, políticos eminentes y capacidades directivas realmente comprometidos é identificados con el presente y el porvenir de España.

No basta tener buen deseo; no es suficiente escribir programas vastos y variados de grandeza nacional, lo que se requiere es voluntad, acierto y decisión para llevar á cabo los planes de que depende el desarrollo de la actividad nacional en todos sus aspectos y derivaciones positivas.

## LA GUERRA MUNDIAL

# La destrucción de Reims Se prepara otra ofensiva

## Un discurso de Balfour

Durante catorce días no ha cesado el bombardeo de Reims.—El fuego y el hierro han reducido á escombros la ciudad.

PARIS 20.—Dice el corresponsal de «Matin» acerca del incendio de Reims por los alemanes:

«Desde Brimont, desde Vitry y desde Nogent l'Abesse durante siete días, los alemanes han disparado con piezas de grueso calibre sobre la ciudad, lanzando más de cien mil proyectiles.

Después, y durante otros siete días, han estado haciéndolo con proyectiles incendiarios.

Empezó el fuego y se propagó paulatinamente, hasta que la ciudad era toda ella una hoguera, llegando á tal altura las llamas que los aviones han volado con luz durante la noche á 30 leguas á la redonda.

Todo se ha hundido; el teatro y el palacio de Justicia son sólo escombros.

El antiguo convento, que fué seminario y después museo, está en ruinas. No ha podido salvarse nada, ni siquiera las momias del Museo, destrozadas por la metralla.

Los antiguos hoteles de la plaza Real, los mercados de la «Casa de los Músicos del siglo XIV», todo está en ruinas, como por el fuego.

Todos los monumentos históricos, joyas del arte, es hoy escombros negruzco.

La catedral se hunde por momentos: las bóvedas se hunden piedra por piedra, y sólo quedarán pronto los pilares que parecen elevar al cielo su oración; alrededor de lo que fué catedral siguen estallando las granadas.

Los alemanes—me ha dicho—afirman, á pesar de las negativas de nuestro arzobispo, que desde la catedral nuestros observadores miraban los movimientos alemanes; y tanto o dijeron, que un día dos de nuestros prelatos fueron colocados de centinela, y durante ocho días sólo pudieron ver las granadas alemanas que caían sobre las torres, totalmente vacías.»

**Declaraciones de Chamberlain.—Situación grave.**  
LONDRES 20.—El nuevo miembro del Gabinete de Guerra, Mr. Chamberlain, ha dirigido una carta á sus electores diciendo:

«La situación es tan grave que me pareció un deber imperioso dar mi concurso cuando me lo pidieron.  
Nuestro objeto es mantener la unidad en el interior, asegurar la victoria en el campo de batalla y sentar las bases de una paz justa y duradera.

Tal es la finalidad á que tiende el esfuerzo del Gobierno.»

**Varios combates en Flandes.—Ataques franceses rechazados en el Avre.**  
KOENINGWUSTERHAUSEN 19. (Comunicado oficial):

En el campo de batalla de Flandes se desarrollaron pequeños combates entre nuestros destacamentos exploradores y puestos belgas

é ingleses. Fuertes ataques lanzados por el enemigo desde el norte y noreste contra Wytshaete fueron rechazados.

El enemigo sufrió ya grandísimas bajas debido á nuestro fuego destructor al iniciar dichos ataques.

Al noroeste de Bethune nuestra infantería avanzó contra las líneas enemigas, al norte del canal de La Bassée, apoderándose de algunos cañones. Cerca de Festubert y Givenchy se combatió con alternativas varias. Cogimos prisioneros á más de 600 hombres.

La actividad del fuego, que ha ido en aumento desde algunos días á orillas del Avre, fué seguida por ataques franceses contra Morisel y contra Moreuil, empleando el enemigo grandes contingentes. En ambas orillas del Avre, á través del bosque de Seneca y á ambos lados de la carretera Ailly-Moreuil, se estrecharon compactas olas atacantes en repetidos asaltos y vanamente bajo nuestro fuego. Rechazamos al enemigo á raíz de una lucha durísima, irrefragablemente sangrientas bajas.

### Sin novedad.

NAUEN 20. (Parte alemán).—«De los frentes nada nuevo.

Al noroeste de Moreuil los franceses, después de su fracaso del día de ayer, no han renovado su ataque.»

**Actividad recíproca de la artillería.**

LONDRES 20. (Comunicado oficial).—«No hubo cambio durante el día en el frente británico. La artillería enemiga ha demostrado actividad en diferentes puntos y en la madrugada de hoy bombardeó violentamente nuestras posiciones en las proximidades de Caudescure, al norte de Merville. No siguió ninguna acción de infantería.

Nuestra artillería cañoneó eficazmente á las tropas del adversario y á los transportes que se movían á lo largo de la carretera detras del frente de batalla del Lys.»

### Calma en el sector francés.

PARIS 20. (Parte oficial de la noche).—«No hubo ninguna acción de infantería. Durante el día la lucha de artillería fué muy activa en el región de Castel Grivesnes y en la orilla derecha del Mosa.

Nada que señalar en el resto del frente.»

**Ataques rechazados.—La lucha en Givenchy.**

LONDRES 20. (Parte oficial inglés).—«Ayer mañana el enemigo realizó varios ataques al sur de Kemmel, siendo rechazado en todo el frente.

Otros ataques lanzados por el enemigo en la misma localidad durante la noche fueron igualmente rechazados por el fuego de nuestros cañones y ametralladoras.

Hicimos algunos prisioneros y cogimos varias ametralladoras en pequeños combates que llevamos á cabo en varios puntos.

Se sabe que regimientos de seis divisiones diferentes alemanas tomaron parte en los ataques infructuosos realizados por el enemigo ayer en el sector Givenchy-Saint Venant. La lucha en Givenchy y en otras partes de este frente terminó siendo rechazado el enemigo, que no consiguió, á pesar de sus asaltos que costaron grandes pérdidas, más que apoderarse de uno ó dos puntos avanzados.

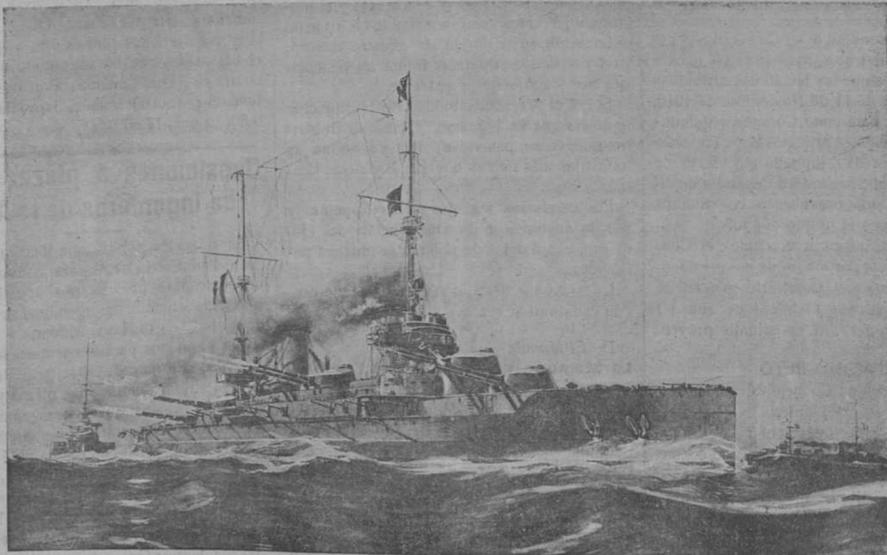
Se sabe que el adversario ha experimentado terribles pérdidas por el fuego de nuestra artillería antes de iniciar su avance. Sus pérdidas durante el transcurso del día han sido igualmente muy grandes.

**Concentraciones alemanas para la nueva ofensiva**

LONDRES 20.—La situación actual en el frente de batalla es estacionaria, pero se sabe que los alemanes están concentrando grandes contingentes que indican una probable y pronta reanudación de la ofensiva. El resultado de la última tendió á dificultar las operaciones laterales británicas, pero la fuerza de los aliados no ha sufrido seriamente, y las reservas aliadas no han disminuido materialmente, mientras el enemigo sólo ha ocupado contadas posiciones de importancia táctica y ha pagado por ello un precio muy elevado en bajas.

## El bombardeo de París

Por qué no di para el cañón alemán.  
PARIS 20.—«Le Figaro» escribe con respecto al silencio del cañón alemán de largo alcance, que desde hace dos días no dispara sobre París:



Acorazado francés de la primera escuadra bombardeando las defensas de la costa de Dalmacia

«Sabemos de procedencia cierta que se ha procedido a nuevas instalaciones de contrabaterías, y que se espera que las medidas ya tomadas obtendrán excelentes resultados.»

El periódico añade: «Cuando la gruesa pieza se calla es porque los artilleros franceses la abozalan. Quizá muy pronto la cerrarán la boca por completo, y si nos lanza aun algunas granadas, podemos decir que son tal vez los últimos disparos.»

**Se reanuda el cañoneo.**

PARIS 20.—Se ha reanudado por el cañón de largo alcance el bombardeo de la región parisina.

**En el frente italiano.**

**Acciones locales sin importancia.**

COLTANO 19.—Comunicado oficial: En la cuenca del Asiago, destacamentos británicos efectuaron acciones favorables contra las posiciones avanzadas enemigas, irrumpiendo grandes pérdidas y capturando 22 prisioneros.

Fuerzas enemigas que avanzaban hacia nuestras líneas de Corno di Cavento (Atameilo) y en las vertientes de monte Valbella (meseta del Asiago) fueron rechazados por nuestro fuego.

En el conjunto del frente tuvieron lugar acciones de artillería de ambos bandos.

**Avances italianos rechazados.**

VIENA 20.—Comunicado oficial austriaco: Entre el Etsch y el Piave fuerte actividad entre ambos bandos.

En la alta meseta de las Siete Aldeas rechazamos varios avances italianos.

**La lucha en Finlandia**

**Anuncios de una gran batalla.**

STOKOLMO 20.—Tropas alemanas y de la guardia blanca que operan en Finlandia se apoderaron de casi toda la región norte, hasta la línea Tamsofors Albo, y hacia el sur, desde Abo hasta Helsingfors Kotta.

Los rusos se sostienen aún en el este de Carelie; pero parece ser que están muy desanimados.

Es muy probable que antes de poco tiempo toda la Finlandia caerá en manos de las tropas blancas.

Las tropas alemanas han capturado Ruhimaki Lahtis, juntándose con Mannerheim en Toijala.

Por otro lado, el corresponsal del «Tidningen» en Vasa telegrafía que se espera una gran batalla en Riknaki, en donde los guardias rojos adelantan en grandes masas al encuentro de los alemanes.

**La lucha en el mar.**

**Bombardeos de Dunkerque y Newport**  
NAUEN 19.—En la noche del 17 al 18 fué bombardeada O tende desde el mar, no causando daños militares. Nuestras fuerzas de torpederos bombardearon en la mañana del 18, con 600 proyectiles, los campamentos y depósitos enemigos entre Dunkerque y Newport.

**Bombardeo de Ostende.**

LONDRES 20.—En la noche del 17 al 18 de Abril los monitores británicos bombardearon Ostende, así como las batallas que se encuentran emplazadas en aquellos alrededores.

Por causa del mal tiempo que hacía no es posible aún dar informaciones precisas sobre los resultados obtenidos.

Las baterías enemigas contestaron a nuestro fuego, aunque infructuosamente.

A primera hora de la mañana de ayer, uno ó dos contratorperos enemigos hicieron fuego durante un corto espacio de tiempo en dirección á Adinkke, retirándose antes de que pudiéramos obligarles á aceptar combate.

**Más buques hundidos por los submarinos.**

NAUEN 20 (Comunicado oficial).—«En la zona prohibida, alrededor de las Azores, hundieron los submarinos alemanes en las últimas semanas cinco vapores y dos veleros. De ellos iban armados el vapor griego «Eithira», de 2240 toneladas, y el vapor francés «Qued Sebón», de 1.540. En este último navegaban 150 soldados. Además transportaba dos cañones, uno de nueve centímetros y otro de 7,5, que fueron cogidos. De los cargamentos fueron llevadas á Alemania 27 toneladas de goma y cinco de cera.»

**Vapor griego torpedeado.**

ALMERIA 20.—A las tres y media de la tarde han llegado á este puerto en una lancha ocho naufragos del vapor griego «Eika», de la matrícula de El Pireo, torpedeado cerca de la costa de Aborán por un submarino germano en la madrugada de hoy.

El capitán del buque pereció en el naufragio y faltan 14 hombres de la tripulación.

El «Eika» navegaba con rumbo á Gibraltar, procedente de Dakar con carg. gen. ral.

**UN DISCURSO DE BALFOUR**

**La restauración de Bélgica.**

LONDRES 20.—Con motivo de una comedia ofrecida á los delegados del Gobierno belga por el Comité de Comercio anglo-belga, Mr. Balfour ha dicho:

«Esta es una cosa más importante que la

lucha por sencillos intereses comerciales ó industriales de dos países amigos y vecinos. Tenemos que reparar un gran daño internacional. No hay en Inglaterra, en nuestras colonias, en los Estados Unidos y en el mundo entero quienes no conozcan las torturas de Bélgica en la primera semana de guerra y que dejará mancha imborrable en la Historia alemana.

Lo que se desconoce, sin embargo, es el trato que Alemania ha dado después, á sangre fría y metódicamente, á Bélgica, tan horrible como aquellos atentados que helaron la sangre en las venas de la humanidad.

Es su propia confesión, pues dicen que si mañana se firmase la paz, precisarían muchos meses los belgas para hacer de nuevo la competencia al comercio y á la industria de Alemania, rivales de Bélgica.

Este fué su primer delito, y el nuevo atentado ha sido despojar á Bélgica de todo su material industrial, de todo medio de producción esencial para la industria. Pero á pesar de todo, no pueden destruir el suelo, y ese suelo, en un plazo muy corto, asombrosamente reducido, podrá recuperar su antigua prosperidad agrícola.

Más complicado es el problema industrial, pues la herida requiere larga duración, y ese daño causado por los alemanes á las industrias de Bélgica es uno de los más grandes infortunios á esa nación.

Todos estas iniquidades han tenido que sufrirlas Bélgica, y á los aliados corresponde hacer todos los esfuerzos para remediarlas, contra un pueblo que los alemanes se comprometieron solemnemente á defender.

En cuanto á la restauración de Bélgica, estoy seguro de que existen los mejores propósitos por parte de los aliados.

Puede ser que Francia tenga que tratar de sus propios problemas, que son de índole particular; pero estoy cierto de que Inglaterra y América harán todo lo posible para realizar esa gran labor.

Lo que me hace creer que llegará á buen fin es que en el propio pueblo belga tenemos los mejores aliados que es posible imaginar (Aplausos.)

No hay nada más magnífico que el tison y el valor en el sufrimiento de que dan muestras las poblaciones belgas, ya sean flamencas ó valonas, cuyo heroísmo marcará en la Historia el episodio más notable y más conforante de toda esta época, tan rica en grandes episodios.»

**DECRETO INTERESANTE**

**Comité central para regular el comercio exterior.**

La «Gaceta» publica hoy el siguiente Real decreto.

**EXPOSICION**

Señor: La anomalía originada en nuestro comercio exterior por la guerra mundial, obliga al Estado á ejercer una función reguladora en el régimen de importaciones y exportaciones.

Limitada, por exigencias internacionales ó por deficiencias de transportes, la importación de determinados artículos á cantidades insuficientes para atender totalmente á nuestro consumo, surge la necesidad de intervenir para evitar que se produzca el acaparamiento de los artículos importados y que, como consecuencia, se produzca su excesivo encarecimiento con abusivo beneficio de algunos y con daño y perturbación de la economía nacional.

Para atender á este y otros problemas que las circunstancias presentes plantean, es indispensable la constitución de un organismo que centralice las funciones actualmente dispersas en diferentes Centros ministeriales, evitando trámites, dilaciones y dificultades que hoy impiden que la acción gubernativa tenga la indispensable rapidez y eficacia.

Al propio tiempo, es conveniente que el Estado obtenga la cooperación de los elementos económicos interesados que aseguren á sus decisiones una mayor competencia práctica ó á su acción una mayor y más ordenada eficacia.

Por ello, se confiere á la Comisaría general de Abastecimientos, que por del gación del Gobierno asume las facultades atribuidas á éste en la ley de 11 de Noviembre de 1916, la autorización para crear Comités reguladores de los principales artículos cuya importación está dificultada ó limitada por efecto de las circunstancias, pasando á depender de dicha Comisaría los organismos constituidos anteriormente con el propio objeto.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de ministros, por medio de su presidente y á propuesta del Comisario general de Abastecimientos, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de

**REAL DECRETO**

De acuerdo con mi Consejo de ministros y á propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se constituye un Comité Central para la regulación de la importación y exportación de artículos indispensables para la economía nacional. Dicho Comité estará constituido por los directores generales de Aduanas y de Comercio, Industria y Trabajo; un representante del ministerio de Estado y

dos vocales designados por el comisario general de Abastecimientos, actuando bajo la presidencia de éste. Tendrá á su cargo la ejecución de los arreglos comerciales celebrados ó que se celebren con otros países y el ejercicio de todas aquellas funciones que en orden al régimen de importaciones y exportaciones deleguen en el Comité el Gobierno ó la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 2.º La Comisaría general de Abastecimientos podrá constituir Comités especiales reguladores de la importación y distribución de los principales artículos, determinando su organización y las facultades que á cada uno de ellos competan, así como también sus relaciones con el Comité Central.

Art. 3.º Desde la fecha de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid», dependerán de la Comisaría general de Abastecimientos el Comité agodonero creado por Real decreto de 9 de Febrero último y las Juntas de Valencia y Murcia distribuidoras del embarque de naranjas, creadas por Reales órdenes de 26 de Octubre y 5 de Diciembre de 1917. El comisario general de Abastecimientos queda investido de las facultades atribuidas en las expresadas disposiciones á los ministerios de Hacienda y de Fomento.

Art. 4.º La Comisaría general de Abastecimientos dictará las disposiciones oportunas para la efectividad de este decreto.

**CAUTIVOS ITALIANOS**

**El «Infanta Isabel» gestionará el rescate.**

LAS PALMAS 19.—El crucero español «Infanta Isabel», que se hallaba de estación en Las Palmas, ha zarpado para la costa de África, con objeto de emprender las negociaciones con los moros, á fin de rescatar á los naufragos del vapor italiano «Luigi», que están sufriendo espantosas calamidades en el cautiverio.

Dícese que el gobernador de Cabo Juby, teniente coronel Bens, que goza de mucho prestigio entre las cabilas, lleva muy adelantadas las negociaciones de rescate, habiendo esperanzas de que éstas tengan éxito.

Cuando se consiga rescatar á los marinos italianos, éstos serán traídos á Las Palmas.

**LEYENDO PERIODICOS**

**Las cuestiones del día**

**De El Imparcial:**

**El trigo barato y el pan caro.**  
Cualquier solución nos parece mejor que la adoptada. Antes de subir el pan se ha debido pensar en el ensayo de todo lo que se refiere á medidas distributivas y de regularización de los transportes. No es con una tasa baja, improductiva, ni con el aumento de precio del pan á 70 céntimos, los dos aspectos fundamentales de la cuestión, como se resuelve.

El Gobierno, y en su nombre el comisario de Abastecimientos, ha dado muestras de proceder con demasiada prisa en la elevación del precio del pan.

Nos limitamos hoy á señalar los dos aspectos culminantes del problema. En cuanto á la elevación de precio, todo es preferible antes que esa solución.

**De El Liberal:**

**A la opinión española.**  
Los periódicos tienen enfrente esta horca caudina, alzada por el monopolio. O se someten á ser Boletines de La Papelera, ó queda su hacienda saqueada por la impudicia mercantil de los proveedores. No respeta pactos ni atienden respetos. Va recta á su fin de dominio y de lucro. Y no vacila, por lograrlos, en alzar el puñal contra los mismos clientes que llenan sus arcas y contra la cultura del país, que avanza y prospera por el papel impreso.

Nuestro periódico ha llegado al linde del sufrimiento y de la transparencia. Vida y dignidad están amenazadas por la tiranía y el monopolio. Y antes de ser asesinados á traición ó consentir en el ultraje de nuestro decoro, preferiríamos desaparecer frente al vesánico que nos juzgó materia maleable.

Sobre él la responsabilidad de la situación anómala que va á crearse. Y sobre el Gobierno, que en su pasividad, deja abandonadas industrias más nobles que La Papelera, también.

Por los abusos ingentes de La Papelera y por la abstención de intervención del Gobierno, van á dejar de publicarse muchos periódicos.

La opinión general, que juzgue á todos según cada uno merezca.

**De El Mundo:**

**La Memoria del Tribunal de Cuentas.**  
Las observaciones, los reparos que contiene esta interesantísima Memoria, debieran ser objeto de atención preferente. ¿Lo serán? Nos permitimos dudar. Año tras año, vienen consignándose en documentos de igual clase advertencias muy razonables y nunca se las vio atendidas. ¿Es que no lee nadie la Memoria del Tribunal de Cuentas? ¿Es que, en la práctica, se considera inexistente á tal organismo? Si es así, suplímaselo. Si no, debe atenderse.

sele. Ahora que, cuando vemos que las cuentas del Estado duermen el sueño de los justos en los archivos parlamentarios sin que haya modo de que se las analice, poca esperanza puede quedarnos acerca de eso. ¿Existiría, si no, el enorme abuso que implica el hecho de que en tres quinquenios se hayan gastado tres mil y pico millones más de lo presupuestado?

**LOS RIESGOS DE LA NAVEGACION**

**Una declaración de los marinos mercantes**

BARCELONA 20.—Se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Fomento y al director general de Comercio el siguiente telegrama:

«Para satisfacer el interés mezquino y egoísta de unos mercaderes naranjeros de Burriana, que actualmente baten palmas porque el torpedeo de un submarino alemán ha hundido su mercancía, procurándose con ello mejor y más rápido negocio, ya que la póliza de seguro produce mayor beneficio que la venta misma, el Gobierno español ha dejado sacrificar seis mil toneladas, representadas en el vapor «Luisa», y la vida de tres ciudadanos españoles, que se liquidaron con un encogimiento de hombros y un puñado de pesetas.

Los naranjeros están de enhorabuena; pero los marinos mercantes españoles no pueden conformarse, no se conforman, ni pueden tolerar del Gobierno, con representar por más tiempo el papel de víctimas que les está asignado, mandándoseles á las zonas de bloqueo in garantías, y por ello reclaman y exigen que, si España se basta con sus propios medios de vida, ensaye seriamente el sistema, impidiendo á todo trance el tráfico por las zonas de bloqueo, con lo cual conseguirá conservar la poca riqueza que le resta de su marina mercante.

Pero si necesita que los buques atraviesen dichas zonas de peligro, para que la vida de la nación no se paralice, es preciso vayan asistidos y amparados por todos los medios que recaman la defensa individual y el decoro de la nación.—Le saludan respetuosamente, José Argüés, presidente de la Asociación Náutica Española y presidente de la Federación de capitanes y pilotos, y Ventura Morales, presidente de la Sociedad de marineros y fogoneros La Aurora del Marino.»

**Noticias de teatros**

**COMEDIA**

Todas las noches, á las diez y media, en función popular, á precios populares, se pondrá en escena la obra de gran éxito «¡Que viene mi marido!», original de D. Carlos Arniches.

**LARA**

Mañana domingo, por la noche, en función doble, á las nueve y tres cuartos, la aplaudida comedia «Pipola», gran éxito de esta temporada, y despedida de la notable artista Mary Luziny.

Pasado mañana lunes debutará Damayanti con nuevo y escogido repertorio y lujoso vestuario.

**INFANTA ISABEL**

Continúan llenando el precioso teatro de la calle del Barquillo las dos obras cómicas actualmente en cartel; por las tardes, el divertido juguete «Un lío del otro mundo», y por las noches, «El voto de Santiago», enorme éxito de risa, última producción de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se ensaya un primoroso sainete de los famosos autores S. y J. Alvarez Quintero, titulado «Los marchosos», cuya lectura fué un éxito grandísimo.

**GRAN TEATRO**

Hoy sábado y mañana domingo tendrán lugar, por las razones ya anunciadas, las últimas representaciones de la admirada obra «La llama», que cantarán hoy sábado y mañana domingo los afamados cantantes Ofelia Nieto y Luis Canalda. Mañana domingo, tarde y noche, últimas y definitivas funciones, tomando parte por la tarde Ofelia Nieto y el celebrado tenor Antonio Cortés, y por la noche la bella y notable soprano Enriqueta Lacourcey y Luis Canalda. Precios para esta función (popular): butaca, 3 pesetas; general, 0,60; palcos, 17,50.

**Oposiciones á plazas de ingenieros de la Armada**

La «Gaceta» publica una Real orden circular del ministerio de Marina convocando un concurso para proveer por oposición ocho plazas de alumnos de ingenieros de la Armada en la Escuela Naval Militar.

Los requisitos para tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo, las normas para la adjudicación de las plazas y los conocimientos previos que se exigen á los aspirantes, todo se ajustará á los preceptos del reglamento provisional, que también se inserta en el diario oficial.

Los exámenes se verificarán en el ministerio de Marina y empezarán el día 1.º de Noviembre próximo, y versarán sobre las materias siguientes: Geometría analítica, Geometría descriptiva, Cálculo diferencial é integral.

Mecánica, Dibujo y Francés con arreglo á los programas que también se publican en la «Gaceta».

**NOTAS POLITICAS**

**Régimen de exportaciones.**

Por el ministerio de Estado se ha dictado una Real orden disponiendo que la de 9 del corriente mes, se entienda modificada en el sentido de que las peticiones que en materia de exportación dirijan á este ministerio los representantes diplomáticos acreditados en esta corte, sean cursadas al ministerio de Hacienda; á cuyo cargo quedar recabar el informe de la Comisaría general de Abastecimientos.

**Los vinos españoles.**

La Comisión de la Federación de exportadores de vinos de Cataluña, en representación de todos los productores de España, ha visitado al comisario de Abastecimientos y á los directores generales de Aduanas, Comercio y Agricultura, para pedirles que se les atiendan pronto en las gestiones que vienen realizando en pro de los intereses que representan.

El diputado reformista Sr. Zulueta explicará una interpelación acerca del Convenio comercial con Francia en la que afecta al asunto de nuestros vinos.

**La batalla de Covadonga.**

En el Congreso se reunieron los representantes en Cortes por Asturias con la Comisión de Oviedo y llegó á Madrid para tratar de la conmemoración de la batalla de Covadonga al cumplirse el aniversario en fecha próxima.

Los reunidos acordaron prescindir en la conmemoración de festivales superfluos y en su lugar destinar el dinero que se recaude á la erección de un monumento y realización de otras obras benéficas para el país, que perpetúen fecha tan gloriosa.

El lunes se celebrará una nueva reunión.

**Proposición retirada.**

El diputado Jaime La Serna ha retirado la proposición de censura al ministro de Marina, que tenía presentada con motivo del desembarco de un capitán de navío que en comisión oficial iba á los Estados Unidos.

**El reglamento del Congreso.**

Las secciones del Congreso eligieron ayer la Comisión que entenderá en la proposición del Sr. Sánchez Guerra relativa á la reforma del reglamento de la Cámara.

Resultaron elegidos los Sres. Sánchez Guerra, Aparicio, Silió, D'Angelo, Alvarez Mendoza, Rodés y Salvatella.

En la sección primera varios diputados de la izquierda pidieron explicaciones acerca de determinados extremos de la reforma, dando estas explicaciones el Sr. Sánchez Guerra.

Los Sres. Prieto y Uña hicieron notar que no están conformes con las limitaciones que para el uso de la palabra y para la duración de los debates se marcan en la reforma del reglamento.

**La circulación fiduciaria.**

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión nombrada para entender en el decreto autorizando al Banco de España para el aumento de la circulación fiduciaria.

Dió dictamen de conformidad con el mencionado decreto.

**La jornada mercantil.**

Es probable que en los primeros días de la próxima semana se lea el dictamen de la Comisión del Senado sobre el proyecto de ley que regula la jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

**De la Presidencia.**

Hoy no han facilitado en la Presidencia nota oficiosa.

El Sr. Maura ha llegado bastante tarde á su despacho oficial, despachando con el subsecretario.

Después recibió la visita del arzobispo de Toledo y la de una Comisión de obreros despedidos de las obras de canalización del Marzanares.

**Los convenios comerciales.**

Han sido nombrados para formar parte del Comité Central de distribución creado para poner en práctica todo lo relacionado con los convenios comerciales, por delegación de la Comisaría de Abastecimientos, los señores D. Pablo de Garnica, subsecretario del ministerio de Hacienda, y D. Manuel Germán Ruiz Senén.

Ayer tarde se reunieron dichos señores con el director general de Comercio Sr. Cantos, el director de Aduanas Sres. Ferrer y Vidal, y D. Emilio Palacio, del ministerio de Estado, bajo la presidencia del comisario general de Abastecimientos, es decir, el pleno de dicho Comité, para empezar los trabajos que le están encomendados.

**La Delegación de Hacienda, se hunde.**

Esta mañana, en las oficinas de la Administración de Contribuciones de la Delegación de Hacienda, se advirtieron síntomas de hundimiento, é inmediatamente se dieron las órdenes para desalojarlas. Poco después, en la parte de la Inspección, se observó que algunas grietas en las paredes se habían agrandado.

Como el edificio es muy antiguo y está ruinoso hace bastante tiempo, la orden de desalojamiento se extendió á todas las oficinas. Es-

tas se instalarán provisionalmente en la Casa de la Moneda.

Milagrosamente no ha ocurrido una catástrofe hoy en la Delegación de Hacienda, y no será por falta de avisos del mal estado del edificio; pero como en todas las cosas del Estado, hasta que no llegan al imposible, no se atiende a nada.

Digo que por bien del público y de los funcionarios se active el expediente de construcción de la nueva Delegación, que ya debía estar construida hace mucho tiempo.

Por el momento las oficinas se han trasladado a la Casa de la Moneda hasta que se resuelva en definitiva.

De Gobernación.

Por el ministerio de la Gobernación han desfilado hoy algunos de los gobernadores que han cesado en sus cargos y también varios de los nuevos.

Acerca de los conflictos sociales manifestó el subsecretario que la huelga de obreros de géneros de punto de Tarrasa ha quedado solucionada, teniendo el gobernador de Barcelona buenas impresiones respecto de las otras huelgas planteadas en aquella provincia.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, manifestó el Sr. Rosado que seguía recibiendo muchos telegramas pidiendo inclusiones y exclusiones en el proyecto de la jornada mercantil.

Estas reclamaciones, después de informadas por el Instituto de Reformas Sociales, las remite a la Comisión del Senado para que las tenga presentes al emitir dictamen, lo que parece dar dicha Comisión esta tarde.

De otros asuntos, dijo el subsecretario que no tenía ninguna noticia.

Notas de Guerra

Retiro.

Mañana se justificará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería y del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Se nombra vocal de la Comisión Mixta de Cuenca al médico segundo D. José Dubia.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo el comandante de Artillería D. Enrique Nevot y el primer teniente de dicha arma D. José Liñán.

Profesorado.

Destinase a la Academia Médico Militar, de ayudante de profesor, al médico primero don José Fernández.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al médico primero D. Policarpo Roca Plaza.

Las Cortes

Congreso.

Final de la sesión de ayer.

Los Sres. Marraco, Alvarez Mon, Ortega Gasset, Suárez Inclán y Avarado formularon varios ruegos que contesta el ministro de Fomento.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Uña cediendo al Ayuntamiento de Llerena, en pleno dominio, el edificio llamado «Cuartel de la Remonta» y su anejo «El Picadero».

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al cargo de diputado por Castropot al señor Navia Osorio.

Y se suspende la sesión a las seis menos veinte, a fin de que el Congreso se reúna en Secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma del reglamento.

Reanudada la sesión a las seis y cuarto prosigue la

Discusión del Mensaje.

El Sr. Alvarez Valdés apoya la enmienda presentada al Mensaje por la minoría reformista.

Señala que en el discurso de la Corona se alude en un inciso a la necesidad de reformar la administración de justicia, y en la contestación nada se dice sobre tan importante extremo.

Aboga por la necesidad de acometer la reorganización judicial, no sólo en cuanto a los Tribunales ordinarios, sino también de los especiales.

Protesta de que de vez en más vayan ampliándose las funciones de los Tribunales militares, que entienden en muchos asuntos de la exclusiva competencia de los Tribunales ordinarios.

Propone que el cargo de presidente del Tribunal Supremo sea electivo y que se retribuya decorosamente a los funcionarios judiciales.

Analiza minuciosamente la constitución de los Tribunales militares, y cree que en muchos casos se echa de verla falta de competencia de las personas que los forman; por lo cual es muy conveniente procurar que ellas tengan condiciones análogas a los jueces y magistrados civiles.

Con respecto a la suspensión de garantías, declara que los reformistas admiten ese recurso de que el Gobierno tiene que echar mano en ocasiones; pero también que deben restringirse el uso de esa medida y la extensión con que se aplica.

También en este particular propone algunas reformas, y con ellas da por terminado el apoyo de su enmienda.

El Sr. Pico le contesta, por la Comisión, que las reformas de justicia no han sido incluidas en el Mensaje porque deben ser objeto de proyectos especiales, y ya el Gobierno ha leído alguno en el Senado.

Ante lo avanzado de la hora se suspende el debate y se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

El Sr. Villanueva abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia de diputados.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juan el cargo de diputados los Sres. Zorrilla y marqués de Pidal.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Senra pide que cuanto antes se resuelva el problema del pan, que se nombre alcalde de Madrid y que se tome algún acuerdo referente a la importación de carnes congeladas en España.

El ministro de la Gobernación recoge esos ruegos y contesta que el Gobierno se preocupa de esos asuntos que resolverá en breve.

El Sr. Romeo se ocupa del problema de las exportaciones.

Habla después de la ruina inminente del edificio que en Madrid ocupa la Delegación de Hacienda, y pide al Gobierno que exponga su opinión en este asunto y que diga las medidas que han tomado para evitar una catástrofe.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que ya provisionalmente se han instalado las oficinas de la Delegación en la Casa de la Moneda.

En cuanto al local definitivo ya el anterior ministro de Hacienda Sr. Alba presentó a las Cortes un proyecto de ley para adquisición de un local y construcción en él de la Delegación de Hacienda y este Gobierno llevará a la práctica este proyecto.

Rectifica el Sr. Romeo y se ocupa además de vengas a la Cámara a distribución que el Gobierno piensa hacer de las autorizaciones por virtud del Convenio con Francia, pues teme que éste sirva para favorecer a unas casas y perjudicar a otras.

El ministro de Instrucción pública recoge la denuncia formulada en la sesión de ayer por el Sr. Zabala y dice que cuando se desarrolle la interpelación anunciada por el diputado maurista, demostrará cuán injusto fué éste al calificar duramente la actuación de personas dignísimas y los resultados obtenidos por la Instrucción libre de enseñanza.

El Sr. Pedregal se reserva también su intervención para cuando se desarrolle esa interpelación, y en breve discurso defiende a ésta diciendo que ella es absolutamente ajena a toda pensión concedida por el Estado, y que jamás ha solicitado de éste ni pedido ni recomendado ninguna petición.

El Sr. Maciá empieza a explicar su interpelación acerca de la huelga de los obreros del ramo llamado de agua que se produjo en Barcelona el verano último, huelga que aún perdura.

Hace historia detallada de esa huelga y relata todo lo que ocurrió, culpando a la formalidad de las autoridades y a los atropellos de la policía el que esa huelga no haya sido resuelta.

Relata los atropellos cometidos por el inspector de policía Sr. Bravo, y los desmanes que éste cometió con varios contramastres y los individuos de sus familias, a los que detuvo estando en los cafés y llevó a detidos.

Se ocupa de la muerte del patrono señor Barret y con motivo de la cual, ese inspector detuvo y encarceló a un metérgico que nada tenía que ver con los huelguistas.

Sigue e. Sr. Maciá.

Senado

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Izquierdo anuncia una interpelación al Gobierno sobre la política que viene siguiendo.

Se ocupa el Sr. JUYNET de la cuestión vitivinícola, pidiendo protección para la mencionada industria.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión sobre los reales decretos de supre-

sión y restablecimiento de las garantías constitucionales.

Segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Gómez Aramburu, modificando el artículo 53 de la ley electoral.

La Cámara acuerda tomarla en consideración.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos, presidiendo el Sr. Groizard. Escaso número de señores senadores.

Es leída y aprobada el acta de la anterior. Se acuerda contestar al telegrama de pésame del Senado de la isla de Cuba por la muerte del Sr. Labra.

Juran el cargo dos señores senadores.

Ruegos y preguntas.

El señor marqués de Cortina dirige al Gobierno varios ruegos. Agradece que no haya ningún ministro en el banco azul.

Uno relativo al cierre de fronteras, que viene causando perjuicios enormes. Nada dice sobre este asunto—añade—si esos cierres obedecieran siempre a razones de defensa nacional francesa; pero no siempre ocurre así. Pide que para evitar este aislamiento, se gestione, cuando menos, que no sea detenida en la frontera la correspondencia de tránsito.

Su segundo ruego se refiere a la política de Abastecimientos.

Pide que esta sea bien definida, pues habiéndose determinado las tasas estas no son cumplidas ni respetadas. No defiende ni combate é tas. Lo que exige es una política bien determinada para que los labradores y demás factores que integran el problema sepan a qué atenerse.

Tercer ruego. Depósitos flotantes de carbón, para facilitar la navegación de nuestros buques. Excita al Gobierno a que haga algo en este sentido, pues lo tiene ofrecido desde hace un año.

El cuarto ruego se refiere al seguro marítimo, pide que se mejore este y amplíe, pues en la forma que viene realizándose supone un gran gasto de dinero sin que se logre la finalidad perseguida.

Como ejemplo cita el caso del vapor «Luisa» hundido recientemente, que estaba asegurado en Londres, por serle mas ventajosas las condiciones del seguro allí que en nuestro país.

Finalmente se ocupa del fomento de nuestra marina mercante; España, dice, ha alcanzado grandes progresos en esta parte hasta el punto de que pasa de 100.000 toneladas las que están construyendo en estos momentos.

Pide al Gobierno que se conceda un derecho preferente a las Empresas de construcciones navales para la adquisición de maderas y aceros.

El señor ministro de Marina ofrece comunicar los ruegos a sus compañeros de Gabinete y contesta a lo que se refiere al seguro marítimo de guerra y de construcciones navales, afirmando que el Gobierno tiene los mejores propósitos sobre este particular.

ULTIMA HORA

Comunicado francés.

PARIS 20.—Comunicado del mediodía. El enemigo ha intentado un golpe de mano en la región de Hangard en Santerre y ha dejado prisioneros en nuestro poder.

La lucha de artillería se ha mantenido muy intensa entre Lassigny y Noyón.

En el transcurso de la noche nuestros destacamentos han realizado numerosos golpes de mano en diversos puntos del frente enemigo, especialmente al noreste y al este de Reims, en Champaña, en el sector de Juvincourt y hacia los altos del Mosa. Hemos hecho cierto número de prisioneros.

Por su parte el enemigo ha dirigido varias tentativas contra nuestra línea al oeste de Mesnil y en Woivre. Todas ellas han sido rechazadas.

Noche tranquila en el resto del frente.

La guerra submarina.

Censuras en el Reichstag.

BASILEA 20.—Los periódicos alemanes publican la reseña de los debates de ayer en la Comisión plenaria del Reichstag, referentes a la guerra submarina.

Todas estas resñas dejan ver claramente, a pesar de la severidad de la censura, el descontento de las críticas que se hicieron.

El Almirantazgo alemán fué atacado por los diputados de casi todos los partidos, mientras que el almirante Capelle tuvo que limitarse casi constantemente a lamentar las circunstancias atenuantes para la impotencia de la marina alemana para obtener los resultados previstos, y a prometer que se haría lo necesario para satisfacer las reclamaciones de los miembros de la Comisión.

El conservador Happ, para defender al almirantazgo, recuerda que nadie se había mostrado en Alemania contrario a la guerra submarina a ultranza y afirma: «Los efectos indirectos de la guerra submarina, a saber: el terror ejercido con los neutrales, no eran menos grandes que los efectos directos.» Confiesa la

inquietud que le causó el acuerdo japonés-americano.

Siresemann, nacional liberal, que defiende igualmente a Capelle, declara:

«Heilrich es el primer responsable de las falsas predicciones hechas sobre la eficacia de la guerra submarina.» Lamento profundamente que Alemania no haya vendido sus navíos que estaban en el extranjero, pues ahora ha perdido estos navíos. Reconoce que las acusaciones hechas contra Capelle son muy graves.

El buque francés «Provence», torpedeado en aguas jurisdiccionales de España.

Nos comunican de Palamós: El buque francés, de cuyo torpedeamiento se habló recientemente en la prensa, fué objeto de dos ataques por un submarino alemán, ambos en aguas jurisdiccionales españolas.

El primero tuvo lugar el sábado 13, a las nueve de la mañana.

El segundo, que ocasionó el hundimiento, a las once de la noche del mismo día.

El buque se encontraba entonces a una milla, aproximadamente, del faro de Palamós. Parece que la tripulación del buque se ha salvado.

La población de Palamós se vio sorprendida a media noche, por los disparos del submarino agresor, como no podía menos, dada la proximidad del lugar del ataque.

El barco, merced a una maniobra hábil, penetró en menos de diez minutos en el puerto de Palamós, con tan graves averías que en él quedó embarrancado.

La población, dando pruebas de sus sentimientos humanitarios, dispuso a los naufragos una cordial acogida, exteriorizando la profunda indignación por esta nueva hazaña de los piratas teutones.

Moto Royal

ENFIELD, Clavel, 13, VEGUILLAS.

Gran saldo

de cazado de señora. De diez a una. CLAVEL, 13, VEGUILLAS.

Moto

ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS

Moto indian

SIDE CAR, último modelo, nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeles Monte y toda clase de objetos para regatos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil. Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentarias.

Obra recomendada por Ral orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Piano

ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto

EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Gran saldo

MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Escopeta

HOLLAND, C, 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

MOTO JAMES

Calle del Clavel 13.—VEGUILLAS

Autopiano

seminuevo con cincuenta rollos. Clavel, 13.—VEGUILLAS.

Moto Vindec

Clavel, 13, VEGUILLAS.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Día 18 Día 19

4 por 100 perpetuo interior.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, En diferentes series, Fin corriente, Fin próximo.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Serie F de 24.000 ptas. nominales, E de 12.000, D de 6.000, C de 4.000, B de 2.000, A de 1.000, G y H de 100 y 200, En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie E de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, diferentes series.

4 por 100 amortizable (emisión de 1917)

Table with 3 columns: Serie F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Serie A, Serie B, Ayuntamiento de Madrid.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía A. de Tabacos, Banco Hipotecario de España, Castilla, Hispanoamericano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mexicano, Azucareras prelerentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. id. Ariza (obligaciones), Norte (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Paris a la vista, billetes, Londres, a la vista, Dollars, Marcos, Liras, Reis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Table with 2 columns: ODEON, El oro del moro, Titanesca, PRINCESA, Compañía de Margarita Xirgu, CUMICO, ESPAÑOL, APOLLO, IMPRENTA ARTES GRAFICAS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



**Victor Sarasqueta**

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

**D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices)
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

**Azopardo & C<sup>a</sup>**  
Construcciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos  
Cádiz (ESPAÑA)

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

# YOST



# YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra) SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*